

**INFORME DE ACTIVIDADES 004
CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO
ENTRE 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026**

1. INFORMACION GENERAL N° 004

No DE CONTRATO	C-PSAG-072-2026	FECHA DE SUSCRIPCION	ENERO 13 DE 2026			
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION					
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA BRINDAR APOYO A LOS ESQUEMAS DE SALUD DISPUESTOS EN LOS ANTIGUOS ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACION Y REINCORPORACION – ETCR TIERRA GRATA PARA LA ESE HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ - RESOLUCION 907 DE 2025					
CONTRATANTE	HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ					
NIT ESE	824000204-5					
REP. LEGAL	VANESSA MILENA TORRES MARTINEZ					
CONTRATISTA	ALMINDA ESTHER MINDIOLA ARIAS					
NIT CONTRATISTA	N/A	N/A	49777828			
VALOR TOTAL	NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$ 9.842.980)					
PLAZO DE EJECUCION	TRES (03) MESES Y DIECINUEVE (19) DIAS CALENDARIOS					
VALOR EJECUTADO	DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/L (\$2.460.745)					
PERIODO EJECUTADO	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026	Garantías	Si	No	X	
SUPERVISOR	YINA PATRICIA MIELES CALDERON	CARGO DE SUPERVISOR	TECNICO ADMINISTRATIVO EN GD			
FECHA DE INICIO	13/01/2026	ADICION	Si	No	X	
FECHA DE TERMINACIÓN	30/04/2026	SUSPENSIÓN	Si	No	X	

2. IMPUTACION PRESUPUESTAL

CONTRATO	FECHA	RUBRO	CONCEPTO	CDP NO.	RP N°	VALOR
C-PSAG-072-2026	05/01/2026	245020800101	SERVICIOS TÉCNICOS DE APOYO ASISTENCIAL – REMUNERACIÓN	089	072	\$ 9.842.980

3. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	OBLIGACION EJECUTADA
1) Realizar la caracterización socio-ambiental, individual y familiar de los integrantes de los ETCR como también el apoyo en las siguientes actividades en el despliegue de equipos para la atención en salud.	Se inició proceso de caracterizaciones
2) Promover las capacidades de las personas, familias y comunidades para el ejercicio de la ciudadanía, actuando frente al reconocimiento y la exigibilidad del derecho fundamental a la salud y la participación en los espacios de decisión.	Se realizó la promoción y socialización a la comunidad de Tierra Grata sobre el programa y se les informo de las acciones que se va a desarrollar en relación a las dos jornadas de salud realizadas
3) Promover el mejoramiento de los ambientes físicos de la vivienda y el entorno, controlar los riesgos asociados a condiciones socio ambientales desfavorables y promover los factores protectores para la salud y la calidad de vida	En articulación con el equipo de salud dispuesta para Tierra Grata se efectúa la promoción de las acciones para promover los factores protectores para la salud y la calidad de vida
4) Identificar las condiciones de salud las personas, familias y comunidades en los micro territorios y gestionar la respuesta efectiva en salud a las diferentes modalidades de atención (extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina.	Se tiene en cuenta el cronograma de actividades con el hospital
5) Promover y facilitar respuestas integrales a las necesidades de las personas, familias y comunidades, por medio de la articulación de la oferta de los servicios sociales, conforme al contexto poblacional y acorde con el curso de vida.	En articulación con los profesionales de salud de la ESE hospital Marino Zuleta Ramírez de La Paz realizan las acciones de salud según las necesidades de la población.
6) Desarrollar procesos educativos que faciliten a las personas elegir y adoptar prácticas favorables a la salud, prácticas de cuidado, compañía y desarrollo de vínculos afectivos y sociales positivos para el desarrollo humano.	En articulación con los profesionales de salud de la ESE hospital Marino Zuleta Ramírez de La Paz realizan las acciones de salud según las necesidades de la población y otras actividades tendiente a implementar un esquema de cuidado emocional
7) Desarrollar espacios de participación social y popular por cada vereda-barrio donde operen los equipos básicos de salud	En articulación con los profesionales de salud de la ESE hospital Marino Zuleta Ramírez de La Paz realizan las acciones de salud según las necesidades de la población.

<p>8) Realizar el diagnóstico familiar; identificación de riesgo individual, familiar y comunitario; informar sobre el portafolio de servicios de la protección social en salud; promover la afiliación al sistema, para que puedan acceder a los servicios de protección. FORMATO DE ACTA A MANUSCRITO ESTRATEGIA APS social; inducir la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública; facilitar la prestación de los servicios básicos de salud; y suministrar la información que sirva de insumo para la elaboración de la historia clínica y única obligatorio.</p>	<p>En articulación con los profesionales de salud del ESE hospital Marino Zuleta Ramírez de La Paz realizan las acciones de salud según las necesidades de la población.</p>
<p>9) Realizar Preconsulta, Tomar medidas antropométricas de todos y cada uno de los integrantes de las familias y comunidades, para establecer la caracterización nutricional, según el momento del curso de vida.</p>	<p>En articulación con los profesionales de salud de la ESE hospital Marino Zuleta Ramírez de La Paz realizan las acciones de salud según las necesidades de la población.</p>
<p>10) Toma casual de tensión arterial, Demanda inducida, Censo poblacional, Educación estilos de vida saludable,</p>	<p>Se viene realizando según la necesidad de la población .</p>
<p>11) Población menor de 5 años, Verificar esquema de vacunación, Gestionar con el equipo coordinador de gestión del riesgo a las niñas y niños identificados, y garantizar el esquema completo de vacunación,</p>	<p>En articulación el equipo de vacunación de la ESE hospital Marino Zuleta Ramírez de La Paz se lleva a cabo este proceso.</p>
<p>12) Las demás actividades que correspondan a su perfil, competencias y criterio, Reportar al Sistema Integrado de Información de la APS, los datos que se deriven del ejercicio de los equipos interdisciplinarios en los aspectos referentes a la APS en las plataformas que disponga el MSPS</p>	<p>En articulación con los profesionales de salud de la ESE hospital Marino Zuleta Ramírez de La Paz realizan las acciones de salud según las necesidades de la población.</p>
<p>Evidencia Verificable (Referir la ubicación de los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)</p>	

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES			
OBLIGACIONES PRESTACIONALES	CUMPLIMIENTO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		VALOR DEL I.B.C
			\$1.750.905
Mes de salud	MARZO 2026	Mes de pensión	MARZO 2026
SEGURIDAD SOCIAL	PLANILLA N° 9501848066	VALOR DEL APORTE \$ 549.200	
SALUD	\$ 221.900		
PENSIÓN	\$ 284.000		
RIESGOS LABORALES	\$ 43.300		
PARAFISCALES	VALOR DEL APORTE \$ 0.00		
SENA	\$ 0.00		
ICBF	\$ 0.00		
Caja de Compensación Familiar	\$ 0.00		

5. DECLARACIONES GENERALES

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo **DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026**, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato. También declaro que he cumplido con la obligación de realizar los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI en los periodos y valores señalados.

6. DECLARACIONES ESPECIALES

Que la E.S.E. Hospital Marino Zuleta Ramírez - Cesar, debe por concepto de servicios prestados profesionales por ejecución de las obligaciones del contrato de la referencia, en el periodo comprendido **DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026** la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/L (\$2.460.745), El presente documento se asimila a soporte equivalente de pago o cuenta de cobro.

7. CERTIFICACIÓN DE CUENTA DE AHORRO

Manifiesto que el valor de los presentes honorarios puede ser consignado a la cuenta de ahorro No 424202035331 del Banco Agrario de Colombia

8. ANEXOS

- Informe de actividades **DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026**
- Planilla de Registro
- Planilla de pago aportes SGSS del mes MARZO 2026
- RUT
- Certificación Bancaria

Alminda Mindiola
ALMINDA ESTHER MINDIOLA ARIAS
 49.777.828



